



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización



**CUENTA PÚBLICA 2007
INFORME DE RESULTADOS
MUNICIPIO DE NÁCORI CHICO, SONORA**

Hermosillo, Sonora, Agosto de 2008



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2007 Municipio de Nácori Chico

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.1. Balance General

1.2. Estado de Ingresos y Egresos

1.3. Análisis de la gestión financiera

1.3.1. Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

1.3.2. Evaluación al resultado de la gestión financiera

II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2.1. Ingresos

2.1.1. Ejercicio del ingreso

2.1.2. Análisis de las variaciones presupuestales del ingreso

2.1.3. Evaluación a la recaudación del ingreso

2.2. Egresos

2.2.1. Ejercicio del egreso

2.2.2. Análisis de las variaciones presupuestales del egreso

2.2.3. Evaluación al ejercicio del gasto

2.3. Fondos de Aportaciones Federales

2.3.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

2.3.2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

2.3.3. Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

3.1. Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1. Cumplimiento de objetivos

3.1.2. Cumplimiento de metas

3.1.3. Evaluación al cumplimiento de metas

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007 Y SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE CUENTAS PÚBLICAS 2003, 2004, 2005 Y 2006

VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

VII. EVALUACIÓN GLOBAL AL DESEMPEÑO

VIII. CONCLUSIONES



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Presentación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 67 Fracción E) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y el Artículo 8º, Fracciones V y IX de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, se presenta a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, el Informe de Resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2007 del Municipio de Nácori Chico.

Para la integración de este Informe, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización realizó las revisiones, análisis y evaluaciones que se consideraron pertinentes sobre las cifras, datos y conceptos contenidos en la Cuenta Pública presentada por el Municipio de Nácori Chico.

La revisión y fiscalización se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas en México con la perspectiva de aplicación al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de que la información no contiene errores importantes y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables.

Se verificó con base en pruebas selectivas la evidencia que respalda las transacciones realizadas que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2007 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública; las variaciones presupuestales y la presentación de la información.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Asimismo, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública no se limitó exclusivamente en la comprobación del ingreso y egreso autorizados, al incorporar en este proceso, Indicadores de Medición sobre el uso racional y óptimo de los recursos públicos, con la finalidad de evaluar objetivamente el desempeño municipal con parámetros de economía, eficacia y eficiencia.

El Informe esta estructurado en ocho apartados que comprende los resultados obtenidos de la gestión financiera, del ejercicio presupuestario, del cumplimiento de objetivos y metas, y de la administración paramunicipal. Asimismo se incluyen las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2007 y Seguimiento a Observaciones de Cuentas Públicas 2003, 2004, 2005 y 2006, así como los dictámenes determinados por despachos externos en el evento de que hayan sido contratados. Finalmente, como último apartado y en base a la Evaluación Global del Desempeño Municipal y las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas, se emiten las **Conclusiones del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2007 del Municipio de Nácori Chico, Sonora.**



I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

1.1 Balance General

Al 31 de Diciembre de 2007
(Cifras en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE (Nota 1)	
Fondo Fijo	\$10,000	Acreedores Diversos	\$113,876
Bancos	746,000	Secretaría de Hacienda	11,454
Deudores Diversos	82,948	Fondos Ajenos	725,092
Funcionarios y Empleados	15,857		
		TOTAL CIRCULANTE	\$850,422
TOTAL CIRCULANTE	\$854,805		
FIJO		FIJO (Nota 2)	
Parques y Jardines	5,350	Doc. por Pagar a Largo Plazo	226,581
Terrenos	9,500		
Edificios	16,180	TOTAL FIJO	\$226,581
Mobiliario y Eq. de Oficina	138,971		
Equipo de Transporte	1,323,137	TOTAL PASIVO	\$1,077,003
Maquinaria y Equipo	412,059		
Equipo de Radiocomunicación	8,836	PATRIMONIO	
Semáforos y Estacionómetros	13,524	Patrimonio Municipal	1,927,557
		Resultado de Ejercicios Anteriores	104,022
		Resultado del Ejercicio Actual	(98,220)
TOTAL FIJO	\$1,927,557	TOTAL PATRIMONIO	\$1,933,359
DIFERIDO			
Créditos en Período de Amortización	228,000		
TOTAL DIFERIDO	\$228,000		
SUMA ACTIVO	\$3,010,362	SUMA PASIVO + PATRIMONIO	\$3,010,362

Cuentas de Orden

DEUDORAS	ACREEDORAS
Deudores por Impuesto Predial \$1,849,046	Ingresos por Recuperar Impuesto Predial \$1,849,046

Notas al Balance General

Nota 1 El Pasivo a Corto Plazo, se integra por Adeudos con: Acreedores Diversos por \$113,876, correspondiente a diversos prestadores de bienes y servicios; la Secretaría de Hacienda, por un saldo de la Sub-Agencia Fiscal por \$11,454; y por varios Fondos Ajenos por \$725,092.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Nota 2 El Pasivo a Largo Plazo, se integra por un Crédito contratado a dos años, con Daimler Chrysler de México, S.A de C.V., por la compra de un vehículo modelo 2005, para Presidencia Municipal por un saldo negativo de \$2,562, y por un préstamo otorgado por la Secretaría de Hacienda en el mes de diciembre de 2007, por \$229,143.

La diferencia en el Pasivo a Largo Plazo por \$18,800, se integra por la adquisición de un crédito de Secretaría de Hacienda en el mes de diciembre de 2007, por \$229,143, menos las amortizaciones del crédito contratado por la compra de un vehículo 2005, para Presidencia Municipal por \$75,343, y las amortizaciones de un anticipo otorgado en diciembre de 2006, por la Secretaría de Hacienda del Estado por \$135,000.



1.2 Estado de Ingresos y Egresos

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007

(Cifras en Pesos)

Ingresos	Importe
Impuestos	\$433,928
Derechos	2,762
Productos	29,307
Aprovechamientos	15,339
Participaciones	5,608,402
Aportaciones Federales del Ramo 33	1,679,296
Ingresos Extraordinarios (Nota 3)	228,000
Total de Ingresos	\$7,997,034
Egresos	
Servicios Personales	\$3,689,827
Materiales y Suministros	758,043
Servicios Generales	1,796,007
Transferencias de Recursos Fiscales	598,612
Bienes Muebles e Inmuebles	29,347
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	1,081,552
Deuda Pública	141,866
Total de Egresos	\$8,095,254
DEFICIT	(\$98,220)

Nota: El déficit que presenta el Ayuntamiento de Nácori Chico, Sonora, por \$98,220, como resultado del ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, de debió a que se ejercieron gastos mayores a los ingresos captados. Dicho déficit fue soportado por el incremento en los pasivos con Acreedores Diversos y Secretaría de Finanzas.

Nota 3 El Anticipo de Participaciones recibido el 19 de diciembre de 2007, por \$228,000, además de ser registrado como un pasivo, fué registrado como Ingreso Extraordinario y los descuentos a participaciones en el próximo ejercicio se registrarán en el gasto en el capítulo 9000 Deuda Pública.



1.3 Análisis a la gestión financiera

1.3.1 Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

Los estados financieros que integran la Cuenta Pública del Municipio de Nácori Chico, Sonora, fueron presentados de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, para lo cual, se verificaron los libros Diario y Mayor General, al momento de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

1.3.2 Evaluación al resultado de la gestión financiera

Para la evaluación al resultado de la gestión financiera, se utilizaron los siguientes indicadores:

- **Liquidez.** La liquidez identifica la disponibilidad de efectivo para cubrir los compromisos de un gobierno de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. En tal sentido, la liquidez del Municipio es **ACEPTABLE**, ya que sus activos circulantes cubren 1.01 veces sus pasivos circulantes, o sea, que por cada \$1.00 que se adeuda a corto plazo, éste se garantiza con \$1.01 de activos líquidos y de fácil realización.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Mayor o igual a 1.0 veces	Menor a 1.0 veces

- **Solvencia.** En el sector público, la solvencia es la capacidad de un gobierno de cumplir con sus deudas en forma oportuna. Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total) en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos. Los pasivos del Municipio representan el 35.78% de la totalidad de los recursos que dispone para cubrir sus obligaciones, ubicándose en el rango de **ACEPTABLE**. Es decir, que por cada \$1.00 con que cuenta el Municipio en sus activos totales, únicamente 36 centavos corresponden a compromisos de su pasivo total.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Menor de 50%	Mayor o igual a 50%

- **Resultado del ingreso total y egreso total.** Este indicador muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un déficit, un superávit o un equilibrio financiero. Déficit es la situación en que los ingresos son inferiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay superávit; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza está en equilibrio. En tal sentido, el Municipio presentó un déficit de -1.23% en su ejercicio fiscal 2007, ubicándose en el rango de **NO ACEPTABLE**. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, se gastaron \$1.01 que representa la totalidad de las erogaciones, por lo que hubo un exceso en el gasto del orden de 1.23 centavos.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

ACEPTABLE: NO ACEPTABLE:
Mayor o igual de 0% Menor a 0%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la gestión financiera del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 8.63 como puntaje promedio en este apartado.

El resultado de la comparación del ingreso total con el egreso total del Municipio de Nácori Chico fue deficitario. Para evitar de nuevo tal situación se recomienda elaborar un programa que implemente acciones para disminuir su gasto corriente e incrementar sus ingresos propios, evitando en todo momento el adelanto de recursos federales o estatales. Es importante resaltar que debe de utilizarse con mucho cuidado la disminución del gasto, procurando en lo posible no afectar la prestación de los servicios públicos, así como la operación de programas sociales y/o de inversión.

Asimismo, cuidar siempre el Punto de Equilibrio de los ingresos con el gasto generado. (Ingreso Total = Gasto Total)



II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2.1 Ingresos

2.1.1 Ejercicio del ingreso

El Ayuntamiento de Nácori Chico, Sonora, percibió ingresos superiores a los presupuestados por \$356,485, reflejándose básicamente en los capítulos de Impuestos, Productos e Ingresos Extraordinarios, verificando que los ingresos fueran recaudados y controlados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal, los cuales presentan el siguiente comportamiento en relación al Presupuesto de Ingresos aprobado, así como en la Ley de Ingresos respectiva.

Concepto	Presupuesto (a)	Captado (b)	Variación (b - a)	%
Impuestos	\$290,421	433,928	143,507	49
Derechos	4,192	2,762	(1,430)	(34)
Productos	12,345	29,307	16,962	137
Aprovechamientos	27,262	15,339	(11,923)	(44)
Participaciones	5,621,192	5,608,402	(12,790)	(1)
Aportaciones Federales del Ramo 33	1,685,137	1,679,296	(5,841)	(1)
Ingresos Ordinarios 97%	\$7,640,549	7,769,034	128,485	2
Ingresos Extraordinarios 3%	0	228,000	228,000	100
Total Ingresos	\$7,640,549	7,997,034	356,485	5

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 37, Edición Especial, de fecha 31 de Diciembre de 2006.

2.1.2 Análisis de las variaciones presupuestales de ingresos

Los Ingresos totales del año se integraron con un 97%, de ingresos ordinarios y un 3%, de ingresos extraordinarios.

- **Impuestos.** La variación en este capítulo resultó superior a lo presupuestado por \$143,507, que representa el 49%, básicamente en: Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles e Inmuebles con una variación de 15,240%, debido a que se llevaron a cabo tres Traslados de Dominio de predios rurales, que no se contemplaron en el presupuesto.



• **Productos.** Este capítulo logró una captación superior a lo que se tenía programado por \$16,962, que representa el 137%, básicamente en: Servicio de Fotocopiado a Documentos Particulares, con una variación del 525%, debido a que hubo que hacer trámites para diferentes apoyos que requieren el servicio de fotocopias y en Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, con una variación del 104%, por motivo de que los servicios de renta del camión de volteo y retroexcavadora, fueron muy solicitados por los particulares, rebasando las expectativas contempladas en el Presupuesto.

• **Aprovechamientos.** La captación en este capítulo resultó menor a lo que se tenía programado por \$11,923, que representa el 44%, principalmente en: Aprovechamientos Diversos con una variación de 91%, que corresponde al Porcentaje sobre Recaudación de REPECOS, ya que la mayoría de los comercios no cumplieron oportunamente con el pago de sus contribuciones y en Porcentaje sobre Recaudación de la Sub-Agencia Fiscal, con una variación del 28%, porque a pesar de que se ha concientizado a la comunidad, no se ha logrado recaudar lo que se contempló en el Presupuesto.

• **Participaciones.** En este rubro se recibieron ingresos menores a los presupuestados \$12,790, que representa el 1%, principalmente en: Fondo General de Participaciones con una variación de 1%, Fondo de Fomento Municipal con una variación de 4% y en Fondo de Impuesto Especial (sobre alcohol y tabaco), con una variación de 13%.

• **Aportaciones Federales del Ramo 33.** Este rubro contempla al Fondo de Fortalecimiento Municipal con una captación de \$767,479, y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal con \$911,817.

• **Ingresos Extraordinarios.** En este capítulo, se obtuvieron ingresos por concepto de Aportaciones Extraordinarias del Gobierno Federal y Estatal por \$228,000, para el pago de Aguinaldos.

2.1.3 Evaluación a la recaudación del ingreso

Para la evaluación a la recaudación del ingreso se aplicaron los siguientes indicadores:

• **Ingresos propios.** Se entiende por "ingresos propios" las contribuciones que recauda el Ayuntamiento, que son potestad y competencia tributaria municipal. Este indicador representa la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total. Del total de ingresos obtenidos por el Municipio durante el 2007, el 6.02% fueron por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, 6 centavos fueron por concepto de ingresos propios.



ACEPTABLE:

Mayor o igual al promedio mpios. rurales 8.47%

NO ACEPTABLE:

Menor al promedio mpios. rurales 8.47%

• **Ingresos propios per cápita.** Este indicador muestra el promedio anual de contribución por cada habitante del municipio por concepto de ingresos propios. Es decir, es la aportación en promedio por cada habitante durante un ejercicio fiscal. El Municipio recaudó \$282.14 en promedio por cada habitante durante el año 2007 por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.

ACEPTABLE:

Mayor o igual al promedio mpios. rurales \$226.76

NO ACEPTABLE:

Menor al promedio mpios. rurales \$226.76

• **Costo-beneficio de Tesorería.** Este indicador muestra el costo-beneficio del resultado obtenido por el desempeño de Tesorería. El resultado se obtiene al relacionar el costo de Tesorería con el total de recursos propios recaudados. El escenario óptimo de este indicador, es aquel donde los ingresos propios sean superiores al gasto ejercido por Tesorería. En caso contrario, significa que Tesorería no cuenta con la capacidad para generar los recursos necesarios para autofinanciar su costo operativo.

Por cada \$1.00 que obtuvo el Municipio por concepto de recursos propios, tuvo que destinar \$6.69 para cubrir el costo de operación de Tesorería, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.

ACEPTABLE:

Menor o igual a 1 veces

NO ACEPTABLE:

Mayor a 1 veces

• **Eficiencia recaudatoria del impuesto predial.** Este indicador muestra la eficiencia desempeñada por el Municipio en la recaudación del impuesto predial. Se obtiene al relacionar la recaudación obtenida del impuesto predial con respecto a la facturación emitida. En este rubro, el Municipio logró recaudar el 53.00% en relación a la facturación del impuesto predial, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE. Es decir, por cada \$1.00 con expectativa de recaudación (facturado), el Municipio obtuvo 53 centavos de los contribuyentes. Cabe hacer la aclaración que el importe referido al facturado, no es igual al contemplado en el Presupuesto de Ingresos que nos ocupa.

ACEPTABLE:

Mayor o igual a 60%

NO ACEPTABLE:

Menor a 60%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la función recaudatoria del ingreso del Municipio es NO ACEPTABLE, en virtud de obtener 5.66 como puntaje promedio en este apartado.

Desde la aplicación del Ramo 33 en 1998, ha prevalecido la hipótesis respecto a que el incremento de transferencias a los municipios, ha generado mayor ineficiencia en la recaudación de sus recursos propios. De ahí la importancia de observar el comportamiento de este indicador. Este tema debe de



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

considerarse de gran relevancia, a fin de sensibilizar al Municipio de Nácori Chico sobre la importancia de fortalecer sus ingresos propios como un mecanismo para mejorar su capacidad de gestión de soluciones a las necesidades de la comunidad.

De la misma forma, se aconseja revisar los gastos por capítulos y partidas de Tesorería, a fin de identificar y eliminar montos excesivos en su ejercicio, para reducir en lo posible y aceptable su costo de operación.

Se recomienda fortalecer su política recaudatoria en materia del impuesto predial, mediante acciones que sensibilicen y faciliten a la ciudadanía el pago de sus obligaciones, así como también, aplicar el Procedimiento Administrativo de Ejecución, establecido en el Código Fiscal del Estado de Sonora, con el objeto de reducir los rezagos en la materia.



2.2 Egresos

2.2.1 Ejercicio del egreso

El Ayuntamiento de Nácori Chico, Sonora, ejerció egresos superiores por \$454,705, que representa el 6% del presupuesto autorizado principalmente en: Servicios Generales, Transferencias de Recursos Fiscales e Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, erogaciones que fueron soportadas por los ingresos adicionales recibidos y a un Anticipo a Cuenta de Participaciones otorgado por la Secretaría de Hacienda Estatal, en el mes de diciembre.

Concepto	Presupuesto (a)	Ejercido (b)	Variación (a - b)	%
Servicios Personales	\$3,925,287	3,689,827	235,460	6
Materiales y Suministros	838,200	758,043	80,157	10
Servicios Generales	1,409,504	1,796,007	(386,503)	(27)
Transferencias de Recursos Fiscales	269,400	481,520	(212,120)	(79)
Gasto Corriente 83%	\$6,442,391	6,725,397	(283,006)	(4)
Transferencias de Recursos Fiscales	126,000	117,092	8,908	7
Bienes Muebles e Inmuebles	4,800	29,347	(24,547)	(511)
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	918,858	1,081,552	(162,694)	(18)
Gasto de Inversión 15%	\$1,049,658	1,227,991	(178,333)	(17)
Deuda Pública 2%	\$148,500	141,866	6,634	4
Total de Egresos 100%	\$7,640,549	8,095,254	(454,705)	(6)

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 2, Edición Especial, de fecha 31 de Enero de 2007.

2.2.2 Análisis de las variaciones presupuestales de egresos

En este período, el gasto público registró \$8,095,254; es decir se observó una variación del 6%, mas en relación con el presupuesto de \$7,640,549, lo que representa \$454,705, mas.

• **Servicios Personales.** Lo gastado en este capítulo fue menor a su presupuesto autorizado por \$235,460, que representa el 6%, reflejándose principalmente en las partidas de: Cuotas por Servicios Médicos del ISSSTESON, con una variación del 35%, debido a que se presupuestó servicio médico para todos los empleados del Ayuntamiento, pero aún hay algunos que no cuentan con él, por no llevar la



documentación correspondiente, por lo que no se está cubriendo el total de las cuotas presupuestadas y en Pagos por Defunción, Pensiones y Jubilaciones, con una variación del 100%, por motivo de que no se firmó convenio por este servicio.

• **Materiales y Suministros.** La variación en este rubro resultó inferior a su presupuesto autorizado por \$80,157, que representa el 10%, principalmente en: Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores, con una variación del 66%, debido a que recientemente, se dio servicio a todas los equipos del Ayuntamiento, por lo que no hubo necesidad de hacer uso del total de lo presupuestado; Material de Construcción, con una variación del 60%, ya que no hubo obras en este trimestre que ocuparan el recurso presupuestado y en Combustibles, con una variación del 5%, a pesar de que se ha apoyado a todas las personas que solicitan combustible para diferentes actividades o necesidades, aún así en este trimestre no se uso todo el recurso presupuestado.

• **Servicios Generales.** Este rubro presenta una variación superior al presupuesto autorizado por \$386,503, que corresponde al 27% arriba de lo programado, reflejándose principalmente en las partidas de: Arrendamientos Especiales, con una variación del 417%, debido a que se ha tenido que rentar un carro para obras, porque no se cuenta con una unidad para este servicio; Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, con una variación del 1,221%, ya que hubo necesidad de rehabilitación y mantenimiento en inmuebles, que estaban muy deteriorados; Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte, con una variación del 156%, debido a que se tuvo la necesidad de comprar refacciones y dar servicio a todas las unidades, ya que están en muy malas condiciones; Gastos Ceremoniales y de Orden Social, con una variación del 46%, por motivo de los eventos de fiestas patronales que organizó el Ayuntamiento, por las fiestas patrias e informe, además de graduaciones y en Ayudas Diversas, con una variación del 206%, ya que por la falta de empleo, todas las personas de escasos recursos de las Delegaciones y de la misma Cabecera Municipal, acuden al Ayuntamiento a solicitar apoyo económico, la mayoría para gastos médicos o para adquisición de medicamentos y combustible. También se apoya a personal de diferentes Dependencias.

• **Transferencias de Recursos Fiscales.**

En este capítulo se ejercieron recursos por \$598,612, aplicados de la siguiente manera:

En el Gasto Corriente se ejercieron recursos por \$481,520, por los apoyos otorgados a: DIF Municipal, Médico Pasante, Hospital Básico de Moctezuma, Secretario Técnico de CMCOP, Convenio Transporte SEC y Municipio, INEGI, Comité de Ambulancia y a Varias Instituciones.

En cuanto al Gasto de Inversión, se ejercieron recursos por \$117,092, destinados al Programa de Desayunos Escolares.

• **Bienes Muebles e Inmuebles.** Con respecto a este rubro, se ejercieron recursos por \$29,347, destinándose a la adquisición de: un regulador con batería, dos celulares, un multifuncional, un CPU, una escalera de aluminio, dos enfriadores evaporativos, cinco baterías para radio portátil, un cargador rápido, una podadora manual, y dos calentones.



• **Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.** En este renglón se registraron \$1,081,552, los cuales se destinaron a la realización de 31 obras públicas que benefician a la población en los rubros de agua potable, urbanización municipal, infraestructura básica de salud y educativa, caminos rurales, espacios deportivos y electrificación. Asimismo, se destinaron recursos a la adquisición de contenedores para la basura.

• **Deuda Pública.** Con respecto a este rubro, se ejercieron recursos por \$141,866, correspondientes a la amortización por \$135,000, y \$6,866, por el Pago de Intereses del Anticipo a Cuenta de Participaciones, otorgado por la Secretaría de Hacienda del Estado.

2.2.3 Evaluación del Ejercicio del Gasto

Para la evaluación del ejercicio del gasto se aplicaron los siguientes indicadores:

• **Tamaño de la Administración Municipal.** Este indicador señala la proporción del número de servidores públicos de la Administración Municipal en relación con el número de habitantes del municipio. Se refiere a la dimensión del aparato burocrático en función a sus gobernados. El número de servidores públicos que laboran en la Administración Municipal representan el 3.99% de la población del municipio, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada 100 habitantes, 4 ciudadanos laboran como servidores públicos en el Municipio.

ACEPTABLE:

Abajo o igual al promedio mpios. rurales 2.51%

NO ACEPTABLE:

Arriba del promedio mpios. rurales 2.51%

• **Gasto corriente por servidor público.** Este indicador muestra el promedio del gasto corriente por cada servidor público del Municipio. Es decir, se refiere al costo promedio por concepto de gasto corriente entre la plantilla del personal de la Administración Municipal. El Municipio ejerció en promedio por concepto de gasto corriente por cada servidor público \$98,903 anuales, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.



ACEPTABLE:

Abajo o igual al promedio mpios. rurales \$110,629

NO ACEPTABLE:

Arriba del promedio mpios. rurales \$110,629

• Inversión en obra pública. Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio. Cabe aclarar que este indicador no se refiere al monto ejercido en el Capítulo 6000, sino estrictamente a la inversión realizada por el Municipio en obra pública, excluyendo toda acción ó gasto diferente a este concepto. El Municipio destinó el 12.95% de su gasto total en inversión en obra pública, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido, 13 centavos se invirtieron en obra pública.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. rurales 7.5%

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. rurales 7.5%

• Inversión en obra pública per cápita. Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con los habitantes del municipio. Se invirtió en obra pública en promedio \$614.70 anual por cada habitante del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. rurales \$208.20

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. rurales \$208.20

• Retribución en obras en relación con la recaudación. Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios. Significa el reintegro en obras por parte del Municipio, en base a los recursos aportados por los ciudadanos y las transferencias federales. El Municipio de Nácori Chico recaudó \$481,336 de ingresos propios, reintegrando de esos recursos el 218% en obras públicas, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, por cada \$1.00 obtenido de la ciudadanía, el Municipio le reintegró \$2.18 en obras públicas.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. rurales 122.70%

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. rurales 122.70%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que el ejercicio del gasto del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 7.72 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda realizar un estudio que determine la viabilidad de un redimensionamiento en la estructura organizacional y en la configuración de la plantilla del personal, con el propósito de plantear alternativas que reduzcan el gasto operacional y respondan con mayor eficiencia y eficacia a las demandas de la comunidad. En el caso de que no se tenga la capacidad técnica para llevar a cabo esta actividad, se recomienda buscar los apoyos institucionales que para tal efecto se requieran.



2.3 Fondo de Aportaciones Federales

La revisión y fiscalización relativa al Ramo 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, se realizó de acuerdo a la facultad que se le otorga a la Contaduría Mayor de Hacienda en el artículo 46 fracción III y IV segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal.

Los recursos recibidos por concepto de los Fondos de Aportaciones Federales fueron por un total de \$1,679,296, su origen es el siguiente:

2.3.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal los ingresos fueron de \$991,921, los cuales al cierre del ejercicio se aplicaron en Obras autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal por \$806,592, que representa el 100%. El egreso de \$806,592, reportado en la Cuenta Pública, no coincide con el total de los recursos recibidos, que en el período ascendió a \$991,921, determinándose una diferencia por \$185,329, la cual se encuentra como saldo al 31 de diciembre de 2007 en la cuenta bancaria número 65501974519 del banco Serfin.

• **Obras Autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal.** El total ejercido con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, fueron aplicados en la ejecución de 18 obras públicas destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios públicos que se proporcionan a los habitantes del municipio principalmente en agua potable, urbanización municipal, electrificación, caminos rurales e infraestructura básica de salud y educativa.

2.3.2 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, recibió recursos por \$790,398, los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera: Seguridad Pública \$744,449, que 99% y Gastos Financieros \$1,257 representando menos del 1%, dando un total de \$745,706. El egreso de \$745,706, reportado en la Cuenta Pública, no coincide con el total de los recursos recibidos, que en el período ascendió a \$790,398, determinándose una diferencia por \$44,692, la cual se encuentra como saldo al 31 de diciembre de 2007 en la cuenta bancaria número 65501974493 del Banco Santander Serfin.

• **Seguridad Pública.** En relación a Seguridad Pública, el Ayuntamiento ejerció casi el 99% en combustibles, adquisición, mantenimiento y conservación de equipo de transporte, sueldos y compensación adicional por servicios especiales al personal de carácter eventual.

• **Deuda Pública.** En relación a Deuda Publica se ejerció el 0%.



- **Gasto Corriente.** En relación a Gasto Corriente el Ayuntamiento ejerció el 0% en Gastos de Operación.
- **Otros.** El Ayuntamiento ejerció recursos por \$1,257, correspondientes a comisiones bancarias.

2.3.3 Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

Para la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales se aplicaron los siguientes indicadores:

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FAISM (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 0.00% de los recursos del FAISM en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

Es decir, por cada \$1.00 del FAISM asignado al municipio, 0.0 centavos se aplicaron indebidamente.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Igual a 0%	Mayor a 0%

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FORTAMUN (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 0.00% de los recursos del FORTAMUN en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

Es decir, el Municipio aplicó correctamente los recursos del FORTAMUN sin desviar ningún peso, apegados a los conceptos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Igual a 0%	Mayor a 0%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de la administración correcta de los fondos de aportaciones federales, al obtener 10.00 como puntaje promedio en este apartado. Cabe aclarar que la aceptabilidad de este apartado está en función del manejo correcto de ambos fondos, no del puntaje promedio.



III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

3.1 Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1 Cumplimiento de objetivos

De conformidad a lo establecido en el Artículo 16 Fracción II de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, el Municipio debe incluir en la conformación de su Cuenta Pública un informe del avance de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009.

El Municipio de Nácori Chico no cumplió con esta disposición.

En tal sentido, no se cuenta con los elementos suficientes para evaluar el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se derivan del mismo.

3.1.2 Cumplimiento de metas

De acuerdo al Presupuesto de Egresos para el año 2007, este Municipio se planteó una serie de propósitos, en los que se establecieron objetivos y metas, así como programas específicos.

El Ayuntamiento de Nácori Chico, Sonora, informó que logró realizar la totalidad de sus metas programadas, beneficiando a la población en los sectores de: Agricultura, Ganadería, Turismo, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Social, Electrificación, Alumbrado Público, Pavimentación, Educación y Salud.

3.1.3 Evaluación al cumplimiento de metas

Para la evaluación al cumplimiento de metas, se aplicó el siguiente indicador:

Acreditación del cumplimiento de metas. Es la proporción de las metas acreditadas, en relación a la muestra selectiva de las metas cumplidas. El Municipio informó del cumplimiento del 100% de sus metas programadas, sin embargo, de la revisión selectiva de las metas programáticas, el Municipio acreditó el 100.00% de ellas con documentación respectiva, ubicándose en el parámetro de ACEPTABLE.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

ACEPTABLE: NO ACEPTABLE:
Mayor o igual a 80% Menor a 80%

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN. Del resultado obtenido por la evaluación de las metas programáticas, opinamos que el desempeño del Municipio en este rubro es **ACEPTABLE**, por la acreditación documental del cumplimiento de las metas, obteniendo 10.00 como puntaje promedio en este apartado.

IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

4.1 ORGANISMO OPERADOR INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Los ingresos del Organismo ascienden a \$189,109 y los egresos a \$239,412 presentando un déficit de \$50,303.

V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Esta revisión se practicó, con el objetivo de verificar que la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal 2007, presentada por el **Ayuntamiento de Nácori Chico, Sonora**, correspondiente a la Administración Directa, Organismos Paramunicipales y Fondos Federales del Ramo 33, por el período del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2007, fuera real y además estuviera acreditada documentalmente. Así mismo, darle seguimiento a las observaciones derivadas del análisis de la misma.

5.1 Administración Directa

Revisión y Fiscalización

Balance General

Fondo Fijo

1.1 Se observó al 31 de diciembre del 2007 \$10,000 sin soporte documental.

Bancos

1.2 Se observó al 31 de diciembre de 2007 que existen 7 cuentas bancarias que no se encuentran reflejadas en su contabilidad, como se detalla a continuación:



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Banco	No. De Cuenta	Concepto
Santander	65501979442	Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública
Santander	65501989526	Programa de Infraestructura Básica Educativa del Estado de Sonora
Santander	65501979487	Obras
Santander	65501989557	Empleo Temporal
Santander	65501979641	Alianza Municipalizada
Santander	65501950042	Subprograma de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
Santander	65501950087	Subprograma de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural

Estado de Ingresos y Egresos

Egresos

- 1.3 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheque sin evidencia documental por \$87,438.
- 1.4 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheque con comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales por \$12,654.

Revisión de Recursos Humanos

- 1.5 Se observó al 31 de diciembre que no se efectúan las retenciones del Impuesto Sobre la Renta de los trabajadores que integran la nómina mensual del Ayuntamiento, efectuando el cálculo a 7 empleados obteniéndose selectivamente diferencias al mes de diciembre del 2007 por \$58,944 de I.S.R sin retener a los trabajadores.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Egresos

- 1.6 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheque sin evidencia documental por \$21,485.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

Egresos

- 1.7 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheque sin evidencia documental del gasto por \$5,600.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

5.2 Evaluación a las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública:

Observaciones	Número	Monto Observado
Cuantificadas	6	\$196,121
No Cuantificadas	1	0
	7	\$196,121

EVALUACIÓN. El monto cuantificado de las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, fue de \$196,121. Esto representa el 2.42% en relación con el total de los recursos ejercidos durante el 2007, ubicándose en el rango de **ACEPTABLE**, en virtud de obtener 9.69 como puntaje en este apartado. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido por el Municipio, 2 centavos se aplicaron en conceptos distintos a lo establecido en el Presupuesto Autorizado, además infringiendo normatividad a las bases contables de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; así como las leyes referentes a materia presupuestal local y federal.

ACEPTABLE: Abajo o igual del 20% NO ACEPTABLE: Arriba del 20%

Seguimiento de Observaciones de Cuentas Públicas Anteriores:

Como información adicional, la cual no influye en la opinión expresada sobre la Cuenta Pública 2007, nos permitimos presentar un concentrado que muestra la situación que guardan las Observaciones detectadas en la revisión de las Cuentas Públicas de los años anteriores, siendo éstas las siguientes:

Año	Total Observaciones	Observaciones Solventadas	Observaciones por Solventar
2003	12	9	3
2004	17	12	5
2005	13	8	5
2006	17	0	17

Fuente: Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas 2003, 2004, 2005 y 2006.
Subdirección de Seguimiento a Municipios.

VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

El Ayuntamiento, no presentó dictamen de auditor externo.



VII. EVALUACIÓN GLOBAL DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

La Evaluación Global al Desempeño Municipal tiene como finalidad establecer parámetros para medir de manera objetiva la eficiencia financiera, fiscal y operativa de las administraciones municipales. En tal sentido, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización elaboró e instrumentó este método de evaluación con el objeto de evitar cualquier tipo de discrecionalidad en el resultado y las conclusiones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio.

Para la obtención de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, se aplicó una metodología que se explica en el documento anexo denominado "Evaluación al Desempeño Municipal 2007".

En resumen, y en base a las evaluaciones obtenidas en cada apartado temático se muestra a continuación los siguientes resultados:

	Evaluación del Apartado	Ponderación	Valor
Evaluación a la gestión financiera	8.6	20%	1.73
Evaluación a la recaudación del ingreso	5.7	20%	1.13
Evaluación al ejercicio del gasto	7.7	20%	1.54
Evaluación a la administración de fondos	10.0	10%	1.00
Evaluación al cumplimiento de metas	10.0	10%	1.00
Evaluación al monto cuantificable de las observaciones relevantes	9.7	20%	1.94
EVALUACIÓN FINAL			8.34

VIII. CONCLUSIONES

La elaboración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública que nos ocupa, es responsabilidad de la Administración Municipal, por lo que los resultados del presente Informe, y la calificación que en su oportunidad reciba del Congreso del Estado, no exime de responsabilidad a los servidores públicos municipales, respecto de las deficiencias en que puedan haber incurrido, así como también del cumplimiento total y definitivo de solventar las observaciones señaladas en el apartado V del presente Informe de Resultados y las contenidas en el Informe de Fiscalización.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Fue analizada y revisada la información financiera presentada por el Ayuntamiento consistente en la Cuenta Pública del Municipio de Nácori Chico, Sonora por el Ejercicio 2007, con el apoyo de los documentos base para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública, así como a los resultados de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, que se aplicó en cada apartado temático.

Fundamentación Legal:

Artículos 42, 64 fracción XXV, 67, inciso B) y E) , 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Sonora; 2°, 8° y 15 fracción IV de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos manifestar que la Cuenta Pública del Municipio de Nácori Chico, Sonora, correspondiente al ejercicio 2007 presenta razonablemente en lo general la situación financiera, así como los resultados de las operaciones realizadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables y los Principios de Contabilidad Gubernamental, por lo que sometemos a la consideración de los C. Diputados integrantes de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el presente Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio 2007, elaborado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Hermosillo, Sonora, 30 de agosto de 2008.

El Auditor Mayor

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten initials]